Rúbrica del Alcalde,

ALCALDÍA MOLLET DEL VALLÉS

luar ninguna variación de aportación en el sentido indicado, encargando a la Presidencia efectúe gestiones cerca el Organismo Provincial para que prevalezca el criterio municipal.

Al último extremo del orden del día, dióse cuenta del croquis redactado por el Arquitecto municipal, de ordenación final del Paseo de la Victoria, del cual se dió cuenta a los reunidos. Luego de su examen, se acuerda pase a informe de la Comisión de Obras Públicas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión a las doce horas cuarenta minutos, de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes, conmigo el Secretario de que certifico.

S. Pedragosa

En la villa de Mollet a seis de septiembre de mil novecientos sesenta y uno. Siendo las veintiuna horas se reunió en las Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Llovera Martín y concurriendo los Tenientes de Alcalde D. Fermín Faurieta Gallego, D. José Mutjé Casanueva y D. Pedro Simón Gil y los Concejales D. Jorge Rigalos Pastó, D. Francisco Más Puma, D. Ramón Caseta Coll, D. Salvador Pedragosa Miró, habiendo excusado su asistencia D. Pedro Boix Boix, por accidente, con ausencia de D. Juan Mora Soler, asistidos del Interventor de Fondos y del Secretario de la Corporación municipal.

Abierta la sesión y leído el borrador del acta de la anterior fué aprobado.

Al primer extremo del orden del día y de conformidad al acuerdo del Plenario municipal de dos del pasado mes de julio, dióse cuenta del desglose de la primera etapa del proyecto de construcción de alcantarillado en los núcleos Plana Lladó, Santa Rosa y Carretera de Sabadell, en la parte referente a los dos primeros, conforme se halla grafiado en los planos correspondientes, y adaptados en el Pliego de Condiciones y demás documentos al proyecto general en su día aprobado y tramitado conforme a las disposiciones vigentes, cuyo presupuesto de la primera etapa importa la cantidad de 928.300'98 pesetas. El Ayuntamiento Pleno, luego de estudiado y encontrándolo de conformidad, acuerda aprobar el desglose de la primera etapa, digo parte, del proyecto general.

Asimismo, y atendido el acuerdo de este Plenario municipal de dos del mes de julio último, de concesión por la Comisión de Cooperación Provincial a los Servicios municipales, del Plan Bienal 1960-61 de la ayuda económica de 450.000 pesetas para obras de alcantarillado, por unanimidad acuerda solicitar la efectividad de la ayuda económica concedida para la realización de esta primera etapa, interesando la concesión del 70 por 100 de la ayuda económica concedida, a fondo perdido, y el 30 por 100 restante a reintegrar en diez anualidades, facultando a la Presidencia para suscribir los documentos correspondientes.

El segundo punto del orden del día, dióse cuenta de la instancia de los industriales taxistas de esta población, solicitando el traslado de la parada del lugar actualmente señalado, en Avenida José Antonio, por las molestias e inconvenientes que indican, en el Paseo de la Victoria, al principio de su confluencia con la calle Jaime I, y en caso de no considerarse conveniente, en la plaza de Cataluña, siguiendo por la calle Balmes hasta la calle Anselmo Clavé. Luego de una amplia discusión en la que intervienen varios señores Concejales y la Presidencia, considerando los inconvenientes de cada uno de los sitios propuestos, y atendido el poco tiempo transcurrido del estudio y confección del Reglamento del servicio, en los que se tuvo en cuenta el aspecto presentado, el Ayuntamiento Pleno acuerda considerar no puede atenderse la petición y desestimar la demanda presentada.

Rúbrica del Alcalde,

Y no siendo otros los objetos de la convocatoria, el Sr. Alcalde levantó la sesión a las veintiuna horas cincuenta y cinco minutos, de la que se extiende la presente acta, que firman todos los señores concurrentes, conmigo el Secretario, de que certifico.

En la villa de Mollet a trece de septiembre de mil novecientos sesenta y uno. Siendo las veintiuna horas se reunió en las Casas Consistoriales el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lloreus Martín y concurriendo los Tenientes de Alcalde D. Fermín Faurrieta Gallego, D. José Mutgé Casamiquela y D. Pedro Simón Gil y los Concejales D. Salvador Pedragosa Miró, D. Francisco Mas Puma, D. Jorge Pujadas Fusté y D. Ramón Careta Pou, habiendo excusado su asistencia D. Pedro Buisc Buisc, por accidente, con ausencia de D. Juan Mora Soler, asistidos del Interventor de Fondos y del Secretario de la Corporación municipal.

Abierta la sesión y leido el borrador del acta de la anterior fué aprobado.

Al primer extremo del orden del día dióse lectura a dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la nueva imposición de la Ordenanza por Derechos por ocupación del suelo, vuelo y subsuelo de la vía pública con instalaciones eléctricas mediante participación en los ingresos de las Compañías, y la modificación de las Ordenanzas fiscales y tarifas que se indican y luego de su lectura y de su minucioso estudio de las mismas, acordóse por unanimi-